



30 NOV. 1976

207883

F.e. 10-6-1976

Int. Cl.:	F16D

MEMORIA DESCRIPTIVA

Correspondiente a un Modelo de Utilidad, que se solicita por VEINTE AÑOS, para todo el Territorio Nacional, a favor de la firma Butano, S. A., de nacionalidad española, residente en Madrid, C/ Arcipreste de Hita núm 10, por;

" FRENO PERPENDICULAR PARA RECIPIENTES CONDUCIDOS EN TRANSPORTADOR DE CADENA "

.....

El Modelo de Utilidad al que se refiere esta memoria descriptiva trata, según se desprende del enunciado, de un mecanismo de freno cuyo objeto es detener, en un punto deseado, uno o más recipientes de base estable conducidos a lo largo de un transportador de cadena.

- 5 -

Descrito de manera general, el freno de la invención está constituido por dos topes, uno fijo, situado en el transportador y otro móvil, situado en un eje que acciona un cilindro neumático, que sujetan los recipientes para los que de manera especial ha sido creado y que consiste en botellas contenedoras de gases líquidos de petróleo, tales como butano o propano.

- 10 -

El freno que es objeto de esta solicitud impide que los topes puedan ceder por la presión o esfuerzo producido por los recipientes dando seguridad y precisión a las instalaciones de las que forman

20 NOV.



- 15 - parte los mencionados mecanismos.

La instalación del freno que se describe en esta memoria es idónea para substituir cualquier otro sistema de frenado cuyo acoplamiento ofrezca dificultad de montaje, resultando tan resistente y seguro que permite soportar perfectamente los esfuerzos que realizan las filas de recipientes.

- 20 -

Una de las principales características ventajosas del freno sobre cualquier otro sistema conocido es que sus elementos forman una estructura rígida entre el tope fijo y el móvil, evitando de esta forma toda posible deformación que en muchas ocasiones determina un agrietamiento en el sistema, provocado por el esfuerzo de las botellas conducidas en el transportador.

- 25 -

Otra ventaja digna de señalarse es la de que el mecanismo es universal, es decir, puede ser colocado a derecha o izquierda del tramo transportador o sea en el sentido de avance de las botellas o en el opuesto.

- 30 -

La descripción será hecha con referencia a la adjunta hoja de dibujos en la que se ha representado un ejemplo de ejecución preferido, que no tiene carácter limitativo sino simplemente ilustrativo y que estará por tanto sujeta a variaciones de detalle en todo aquello que no altere de modo fundamental su propia finalidad característica.

- 35 -

En el plano:

FIGURA 1a, muestra esquemáticamente el freno de la invención en posición de funcionamiento y

- 40 -

FIGURA 2, representa un ejemplo de la actuación del freno instalado en el correspondiente transportador.

Haciendo referencia constante al ejemplo representado, el freno de la invención está constituido esencialmente por un cilindro neumático que al ser actuado determina el arrastre de su eje que ha sido provisto en su extremidad de un tope que actúa presionando sobre el casquete inferior del recipiente y produce el pare.

- 45 -

El cilindro -1- es un actuador neumático o hidráulico de serie, con dos soportes en "L" de fijación que le unen al conjunto del mecanismo de freno.



- 50 -

El eje-tope -2- es el elemento más importante del freno, que se desliza por el interior de un paralelepípedo fijado al soporte por medio de tornillos, con un casquillo de bronce para disminuir su rozamiento. El extremo posterior del citado eje se une al vástago del cilindro mediante un sistema de fijación adecuado, siendo dicho cilindro el elemento encargado de realizar el trabajo y de producir su movimiento.

- 55 -

Este cilindro actuador recibe la señal de trabajo por un sistema de accionamiento neumático (testigo de presencia, válvula o distribuidor), permitiendo las dos posiciones del eje-tope del freno.

- 60 -

Los distintos elementos que constituyen el mecanismo se fijan mediante tornillos al soporte del conjunto del freno y éste a su vez por el mismo medio al tramo transportador donde actúa.

- 65 -

Una característica digna de destacar, es que el freno puede ser instalado en los transportadores de recipientes en los que existan impedimento en su zona central, como por ejemplo en el caso de que los que comprenden cuatro vías, pudiendo ser instalados a derecha o izquierda del tramo, según resulta más cómoda su colocación.

El funcionamiento del freno es sumamente simple:

- 70 -

Cuando actúa el cilindro en posición a más y su eje sale al exterior, el elemento de freno queda escamoteado, permitiendo el paso libre de las botellas.

- 75 -

Si el cilindro permanece en reposo, en posición a menos, el eje del cilindro permanece en el interior del mismo y el eje-tope actúa sobre los recipientes determinando su parada.

- 80 -

Descrito suficientemente el objeto que constituye este Modelo de Utilidad, sólo resta añadir que en su realización podrán introducirse todas aquellas modificaciones de detalle que no alteren su esencialidad, que es la que se desprende de cuanto antecede y se reivindica seguidamente, pudiendo afectar a cambios de forma, materia en que se realice, proporciones, dimensiones, etc., y en general a todas las que tengan un carácter accesorio o secundario, debiendo quedar todas ellas comprendidas en la protección que se recaba.

N O T A

En resumen el presente Modelo de Utilidad, deberá recaer



- 85 - esencialmente sobre las siguientes:

REIVINDICACIONES

- 90 - 1ª.- FRENO PERPENDICULAR PARA RECIPIENTES CONDUCIDOS EN TRANSPORTADOR DE CADENA, caracterizado por comprender un cilindro que es un actuador neumático o hidráulico de serie, unido al conjunto del mecanismo de freno a través de dos soportes en "L", vinculándose al extremo del vástago de dicho cilindro, mediante un sistema de fijación adecuado, un eje-tope que se desliza por el interior de un paralelepípedo fijado al soporte por medio de tornillos, con un casquillo de bronce para disminuir su rozamiento y que está previsto en su extremo de un tope actuante sobre el casquete inferior de los recipientes determinando su parada.

- 100 - 2ª.- FRENO PERPENDICULAR PARA RECIPIENTES CONDUCIDOS EN TRANSPORTADOR DE CADENA, de conformidad con la reivindicación 1ª, caracterizado porque el eje-tope se une al vástago del cilindro por uno de sus extremos.

- 105 - 3ª.- FRENO PERPENDICULAR PARA RECIPIENTES CONDUCIDOS EN TRANSPORTADOR DE CADENA, de conformidad con las reivindicaciones 1ª y 2ª, caracterizado porque el cilindro actuador recibe la señal de trabajo por un sistema de accionamiento neumático, como testigo de presencia, válvula o distribuidor.

4ª.- FRENO PERPENDICULAR PARA RECIPIENTES CONDUCIDOS EN TRANSPORTADOR DE CADENA.

Todo ello tal y como se representa y describe en el cuerpo de la presente memoria, se reivindica en su nota y se representa a título de ejemplo en la adjunta hoja de planos.

Consta esta memoria descriptiva de cuatro hojas, mecanografiadas y foliadas a dos espacios y por una sóla de sus caras.

Madrid, 25 NOV. 1974

DOMINGO DE LA CRUZ

Pr. P.



FIG. 1

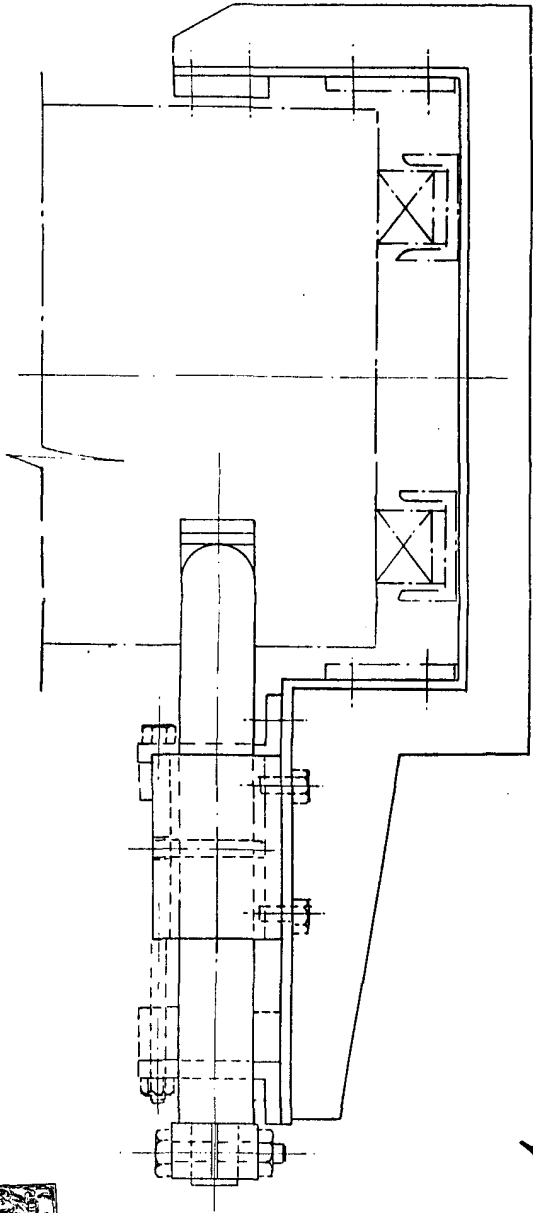
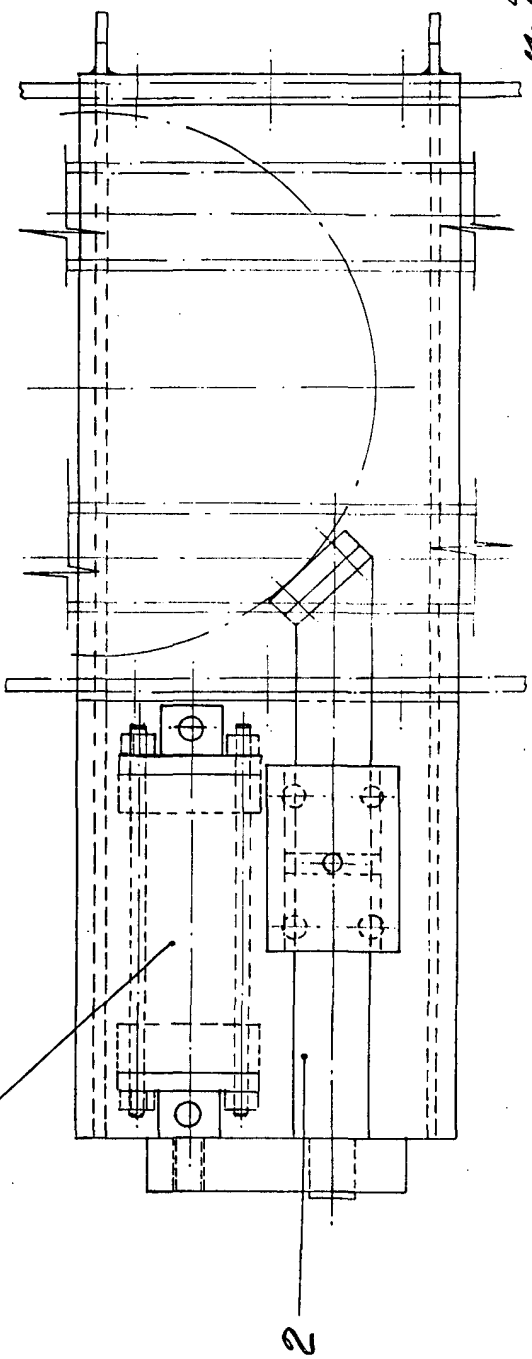


FIG. 2



Escala variable
Madrid: 29 NOV 1974